

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 19 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0119734

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: emoji

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Servicios de entretenimiento, a saber: organización y provisión de juegos informáticos en línea, centros de ocio y entretenimiento, incluyendo parques de atracciones y parques temáticos; organización y realización de servicios de entretenimiento en forma de concursos y juegos de azar en línea; realización de apuestas deportivas y juegos de casino; realización de eventos de competición deportiva y organización de competiciones de golf, póker, fútbol, bolos, fútbol americano, hockey, hockey sobre hielo, béisbol, baloncesto, lacrosse y cualquier otro deporte al aire libre o en interiores; provisión de uso temporal de juegos interactivos no descargables; entretenimiento interactivo en forma de organización y realización de juegos interactivos en vivo de búsqueda del tesoro, fútbol, fútbol americano, bolos, hockey, hockey sobre hielo, béisbol, baloncesto, lacrosse y/o competiciones deportivas interactivas; provisión de juegos informáticos en línea y servicios de juegos interactivos en forma de juegos de casino; realización de torneos de juegos informáticos en línea a través de una red de comunicaciones global; provisión de información relativa a servicios de juego accesibles a través de una red informática global; provisión de información en línea desde una base de datos informática o desde Internet en relación con los juegos; provisión de servicios de información de entretenimiento; servicios de juegos en forma de juegos de casino; realización de torneos de juegos informáticos en línea; Servicios de juegos de casino en línea; casinos; museos; servicios de museos; servicios de museos, a saber, desarrollo y presentación de exposiciones de museos; entretenimiento en forma de provisión de juegos electrónicos y juegos de deportes electrónicos; organización y realización de competiciones y eventos de juegos electrónicos y juegos de deportes electrónicos; juegos en línea; apuestas en línea.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

emoji company GmbH
Necklenbroicher Strasse 52-54, Meerbusch
MEERBUSCH 40667 NORDRHEIN-WESTFALEN
ALEMANIA

Datos de Notificación:

ANGELICA AMAYA CASSINO, AV 6 NORTE 17 AN 92OF 605, CALI VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.